DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
http://www.mincom.gob.cu/sites/all/themes/mincom/logo.png
Ministry of Communications
Published on *Ministry of Communications* (https://www.mincom.gob.cu)

---

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
http://www.mincom.gob.cu/sites/default/files/styles/noticias/public/dia_de_la_infancia_o.jpg
Dia de la Infancia
Source:
Tomado del sitio web del Parlamento cubano

La Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, de la Asamblea Nacional del Poder Popular, cuya existencia demuestra la importancia que nuestro país les concede a sus niños, adolescentes y jóvenes, felicita a todos los infantes en ocasión del 1ro. de junio, Día Internacional de la Infancia.

Transcurridos 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, Cuba ha honrado su cumplimiento velando con celo, con amor infinito, la garantía de la felicidad de su infancia y su protección en todos los órdenes. Somos portadores, con sobrados ejemplos de la realidad que expone esa máxima que nos legó nuestro querido Comandante en Jefe Fidel Castro de que en Cuba “nada es más importante que un niño”.

Ni el cruel bloqueo económico, comercial y financiero que por más de 60 años impacta a la realidad cubana, recrudecido y multiplicado con nuevas medidas que arrecian su impacto en todo el ámbito de la sociedad, en particular la vida de las familias, ha quebrado la voluntad de acero de nuestro gobierno de proteger día a día los derechos humanos de todas las personas, en particular de la niñez.

En la nueva Constitución de la República de Cuba, proclamada el 10 de abril de 2019, se refuerza la protección de este invaluable sector de la población; en su Artículo 86 se consigna: “El Estado, la sociedad y las familias brindan especial protección a las niñas, niños y adolescentes y garantizan su desarrollo armónico e integral para lo cual tienen en cuenta su interés superior en las decisiones y actos que les conciernan.

“Las niñas, niños y adolescentes son considerados plenos sujetos de derechos y gozan de aquellos reconocidos en esta Constitución, además de los propios de su especial condición de persona en desarrollo. Son protegidos contra todo tipo de violencia.”

El cumplimiento de estos preceptos legales es realidad indiscutible en nuestra Patria. Sentimos un enorme orgullo por la manera en que la ciudadanía respalda el cuidado y la formación de ese preciado tesoro, tanto desde las familias como en el sistema educacional.

De igual forma, en un día tan especial, nos gustaría significar la magistral experiencia cubana de contar con la Organización de Pioneros ¨José Martí¨, la que agrupa a los niños y adolescentes en todas las escuelas, y se convierte en una fortaleza que permite articular estrategias para convocar de manera cuidadosa y ordenada su participación en los procesos trascendentales de nuestro país y en las tareas de la vida cotidiana, todo lo cual contribuye en su formación como ciudadanos.

Desde el necesario aislamiento que es hoy imprescindible para contribuir a la eliminación de la epidemia de la Covid-19, les deseamos un feliz término del curso escolar y les decimos que contamos con su contribución para que toda la familia participe en las tareas domésticas y puedan tener más tiempo para compartir el “Día Internacional de la Infancia”.

¡Muchas felicidades!

https://bit.ly/2zPhawf [1]

---

**Links**

[1] https://bit.ly/2zPhawf